



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-18123 No. Radicado Inicial: 1-2020-16177

No. Proceso: 1577575 Fecha: 2020-04-07 08:01

Tercero: IDELFONSO AVILA BOHORQUEZ

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2020

Señor:

IDELFONSO AVILA BOHORQUEZ

Calle 42 E Sur No. 78 B - 10

Ciudad.

Radicado: 1-2020-16177 - SDP 536212020

Asunto: Acceso a programas sociales para el adulto mayor.

Respetado señor Idelfonso,

Conforme a la competencia de esta entidad como Administradora del Sisbén de Bogotá, hemos recibido su petición en la que manifiesta que "es un adulto mayor de 78 años que no tiene red de apoyo y vive solo pagando arriendo en una habitación y requiere asistencia social para asegurar su alimentación"; frente a ello, amablemente le informamos lo siguiente:

El Sisbén es un sistema de información que evalúa neutralmente las condiciones de vida de los hogares, calculando un puntaje correspondiente que oscila entre 0 y 100, puntaje que es tenido en cuenta, para acceder a programas sociales del Estado, entre otros requisitos.

De tal manera, el Sisbén NO administra ningún programa, de esto se encargan las entidades designadas por el Estado, y son éstas, las que determinan cuales son los requisitos, entre ellos, el puntaje Sisbén específico requerido, y seleccionan los beneficiarios.

Por lo tanto, en lo referente a nuestra competencia, encontramos que actualmente usted tiene vigente la encuesta N° 4961130 de la visita realizada el 29 de mayo de 2016 cuando residía en el hogar ubicado en la KR 78 B 44 10 Sur, a partir de la cual, el sistema calculó un puntaje de 50,13, conforme a las condiciones de vida del hogar en ese momento.

No obstante, es necesario actualizar su registro, ya que no fue posible encuestarlo bajo la nueva metodología Sisbén IV en medio del operativo realizado el año pasado para actualizar la base de datos.

Frente a lo anterior, es importante señalar que a partir del segundo semestre del año iniciará la nueva metodología Sisbén IV, perdiendo vigencia las encuestas en Sisbén III como la suya, por tal motivo, le registramos la solicitud de visita N° 2768236 para que sea visitado, según el orden en que su solicitud deba ser procesada.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-18123 No. Radicado Inicial: 1-2020-16177

No. Proceso: 1577575 Fecha: 2020-04-07 08:01

Tercero: IDELFONSO AVILA BOHORQUEZ

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Sin embargo, es necesario que en cuanto sea posible, se acerque a un punto de atención Sisbén en la Red Cade con su documento de identidad y recibo de un servicio público del lugar donde reside, para que verifique su dirección, teléfono y otros datos.

De todas formas, si requiere información adicional sobre su caso, puede comunicarse con nosotros directamente al teléfono 3358000 extensión 8126 o al correo electrónico encuestasisben@sdp.gov.co.

Finalmente, teniendo en cuenta las particularidades de su caso, lo remitimos a la Secretaría Distrital de Integración para que le brinde atención sobre la oferta de subsidios y beneficios a los cuales puede acceder, y así mismo, lo remitimos a la Secretaría Distrital de Salud, para que tramite su afiliación al régimen subsidiado una vez se verifique que cumple con el resto de los requisitos, pues su puntaje ya está dentro del rango exigido.

Cordialmente,

Helmut Menjura

Dirección de SISBEN

Anexo: Solicitud de visita N° 2768236

Copia: Secretaría Distrital de Salud. Direc. Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. E-mail: contactenos@saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social. E-mail: integracion@sdis.gov.co

Anexo: 1-2020-16177

Elaboró: Paola Y. Torres M.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 2 de 2

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*